

POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El Corte Inglés Real Estate Obras y Equipamientos para Empresas tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de los sectores de mercado de Empresas. Nuestro negocio se basa en la comercialización, el diseño y desarrollo de proyectos de interiorismo, la ejecución de obras de rehabilitación y reforma y, el equipamiento de espacios. Estamos comprometidos con la Calidad, la Sostenibilidad y La Responsabilidad Social. Alineados con esta estrategia, tenemos implementado un Sistema de Gestión según la norma internacional ISO 9001.

La Dirección establece esta Política, bajo los siguientes principios:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** Dirigir nuestro esfuerzo a conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes, asesorando, ofertando y ejecutando los proyectos, cumpliendo siempre con los compromisos de calidad establecidos.
- **COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE:** Dimensionar los equipos técnicos y humanos que permitan la protección del medio ambiente en nuestras instalaciones, incluida la prevención de la contaminación. Diseñando estrategias contra el Cambio Climático que mejoren el desempeño ambiental, favorezcan el desarrollo sostenible y los procesos de eficiencia energética para reducir nuestra huella energética, proponiendo el uso de materiales con baja emisión de carbono, fuentes de energía renovables e instalaciones de alta eficiencia, apostando por un diseño de consumo circular.
- **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales; reglamentarios y otros que la empresa suscriba y que afecten al desarrollo de nuestra actividad como la adhesión al Pacto Mundial (ONU) y la Función de Cumplimiento Normativo que es un órgano interno independiente que rinde cuentas al Consejo.
- **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y LOS RECURSOS:** Concienciar sobre la gestión responsable de las personas en nuestros proyectos y el uso sostenible de los recursos naturales utilizados, fomentando el ahorro los consumos de las instalaciones y en el desarrollo de los servicios prestados; así como, la gestión responsable de los residuos generados.
- **INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA:** Aproximar nuestra oferta a las necesidades de los clientes, desarrollando nuevas líneas de negocio alineadas con la sostenibilidad, que puedan dar respuesta óptima a nuestros clientes.
- **SELECCIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON PROVEEDORES Y CLIENTES:** Ofrecer lo mejor a nuestros clientes, eso comienza con una cuidadosa selección de proveedores, además de realizar un riguroso seguimiento de su desempeño, nivel calidad, social y ambiental.
- **FORMACIÓN, COMUNICACIÓN E IMPULSO DE LA CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:** Avanzar en un programa de formación continua del personal, sensibilizando y concienciando de la importancia del código de conducta ético y de las buenas prácticas ambientales y sociales asociadas al mismo. Potenciar el capital humano a través de un programa de formación, desarrollo del talento interno y de la promoción. Apostando por políticas de diversidad, igualdad y conciliación.

51665377V
Pedro Arias
(R:A28017895)

Firmado digitalmente por 51665377V Pedro Arias (R:A28017895)
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=EL CORTE INGLÉS, S.A., 2.5.4.97=VATES-A28017895, sn=Arias Diaz, givenName=Pedro, serialNumber=51665377V, cn=51665377V Pedro Arias (R:A28017895), 2.5.4.13=Notario: Juan Aznar de la Haza/Núm Protocolo:3972/Fecha Otorgamiento:07-11-2018
Fecha: 2024.06.14 13:07:28 +0200

OBJETIVOS

- Aumento de la cartera de clientes de facturación mayor de 100.000 euros en un porcentaje mayor al 10%.
- Incremento del peso de los Sectores de Hostelería y Empresas en un 80%

INDICADORES

- Porcentaje de reclamaciones registradas sobre el total de pedidos de venta creados ($\leq 0,5\%$)
- Porcentaje de cumplimiento de fecha compromiso de las ofertas ($\geq 55\%$ ofertas)
- Porcentaje cumplimiento fecha compromiso de las entregas directas en obra de los pedidos de venta entregados ($\geq 67\%$)
- Mejora sobre el coste previsto de las contrataciones obras por encima de 10.000 € (Compras Central $\geq 80\%$)
- Porcentaje de proveedores de mano de obra provisionales en evaluación continua ($\leq 12\%$)
- Porcentaje de cumplimiento de la fecha de compromiso en la ejecución de obras ($\geq 50\%$)
- Satisfacción de los clientes sobre los proyectos (≥ 8 Puntos)